

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

18 de agosto de 1980

ACTA DE No 238

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez Lobo.
Dr. Federico Vargas Peralta.
Lic. Eugenio Rodríguez Vega.
Ing. Walter Sagot Castro.

INVITADOS: Dr. Chester Zelaya, Dr. Ronald García,
Vicerrectores. El Lic. Sergio Flores, Vicerrector de
Planificación a.i., Br. Mayela Jiménez, Jefe Oficina
de Presupuesto y Finanzas y el Lic. Rulamán
Vargas, Auditor.

-Se inicia la sesión a las 12:10 horas.

ARTICULO I. INFORMES:

1.- REUNIÓN CON AUTORES:

Informa el señor Rector que se llevó a cabo la reunión con los autores, que resultó muy interesante y muy productiva.

2.- INAUGURACIÓN SIMPOSIO:

Con motivo del Décimo Aniversario de los Parques Nacionales se inauguró hoy un simposio, en el que participó la UNED como copatrocinadora dentro de las actividades que se realizan en el campo ambiental. Resultó muy positivo.

3.- INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO:

Informa el Rector que se han recogido noticias muy positivas de las inauguraciones del curso académico. Estuvo en Alajuela en donde los estudiantes se mostraron muy interesados. Hubo mucho orden en la distribución de materiales y no recibió ninguna queja significativa.

DR. ZELAYA: Informa que en el Centro de San José asistieron alrededor de 800 personas.

Rebasó enormemente las expectativas que se tenían. Una mitad era del Ciclo Básico y la otra mitad era de carrera, lo que se aprovechó para brindar la información más adecuada posible.

DR. GAMEZ: Informa que a él le correspondió el Centro de Orotina. Es un grupo pequeño pero muy interesante y sobre todo muy activo. Tienen su propio gobierno estudiantil y su presidente le dio una lista de sugerencias de cosas que están muy interesados en que se les mejore.

El Dr. Gámez les hizo algunos comentarios generales sobre la UNED y sobre todo puso mucho hincapié en la responsabilidad del estudiante en el sistema de educación a distancia. También les hizo ver la dificultad de establecer una organización tan compleja como era una institución de este tipo; se podía hacer un buen o mal trabajo, pero lo fundamental estaba de parte de ellos: tener la motivación suficiente para estudiar.

DR. VARGAS: Informa que estuvo en el Centro Académico de Cartago. Había mucho más gente de lo que se esperaba. Se preparó un acto muy sencillo. Habló el encargado de Centro, quien le impresionó bastante bien. Habló también la delegada de los Centros Académicos, quien dio algunas instrucciones respecto a lo que deberían de hacer los estudiantes en ese día.

Cuando le tocó su oportunidad de hablar con el Dr. Vargas puso hincapié, también como don Rodrigo, en la responsabilidad que tenían los estudiantes, e insistió en que cuando la UNED se había creado había mucho escepticismo en el país sobre lo que se pudiera lograr, no sólo porque la modalidad era nueva, sino porque intentos semejantes en países subdesarrollados como el nuestro, habían también tenido sus grandes dificultades y que sin embargo la UNED iba adelante muy bien y que para él eso de se debía, en una proporción principalísima, a los propios alumnos. Les dijo lo que significaba ser alumno de la UNED; el sentido de responsabilidad; que debían considerar que era un desafío para ellos y que no debían desaprovechar la oportunidad que les brinda el país gastando sus recursos, perdiendo una oportunidad de

ese tipo. El Encargado de Centro le solicitó que tratara de solucionarle algunos problemas que tiene. Uno de ellos es ver la posibilidad de realizar un convenio de más plazo con la Junta de Educación de Cartago, para el préstamo de las aulas, porque el convenio actual es prácticamente verbal y vence cada dos meses, lo que brinda una gran incertidumbre al status del Centro.

Después le mostró las instalaciones donde están las oficinas del Centro. Están un poco estrechos en la casa, por lo que solicita la posibilidad de alquilar el resto de la casa que está alquilado a una familia italiana, quien está anuente a dejarle todo el espacio a la UNED. Si fuera factible alquilar toda la casa, ahí mismo se podrían dar las tutorías, por lo que no habría necesidad de depender de la Escuela Ascensión Esquivel. Se instalarían también los laboratorios, y habría espacio para una sala de audiovisuales que él considera muy necesaria.

Solicita también ver la posibilidad de nombrar a la secretaria del Centro a tiempo completo, quien actualmente está nombrada por medio tiempo.

ARTICULO II. MODIFICACIÓN EXTERNA N°3-80:

El RECTOR manifiesta que ya se había dado algunas explicaciones sobre esta modificación que tiende a presupuestar los ¢16.5 millones, o sea completar el presupuesto de la UNED para el resto del año. Por tanto es un presupuesto total, que cubre todos los rubros.

También hay algunas modificaciones no ya en el mantenimiento de plazas, sino que hay algún aumento de plazas que se trató de reducir al mínimo posible.

Para tranquilidad de los miembros, no se tomaron en cuenta para represupuestar, los sobrantes de plazos no ocupadas durante la primera parte del año, pues esto se está dejando para una reserva final, con vistas a hacer una última modificación que incluya todos esos residuos y les dé destino.

DR. VARGAS: Comenta que algo que le llamó la atención es que se refuerzan incluso ciertas partidas cuyo gasto ha sido muy bajo. Por ejemplo, en la página 3 de los cuadros comparativos, en Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, se han gastado nada más ¢46.345.35 en siete meses y hay un disponible de ¢113.564.65 para gastar en cinco meses, lo que parece que es mucho. También se refiere a la partida de gastos de viaje en el exterior que sólo se han gastado ¢3.633.00.

MAYELA JIMENEZ: Explica que hay una buena parte que corresponde al mantenimiento de la CPT que no había sido incluido, y significaba un gasto de ¢2.220 mensuales.

También incluye el pago de la reparación de algunos vehículos, cuyo disponible existente no alcanzaba.

Explica que las partidas de algunos servicios públicos no habían sido considerados hasta el final de año, e incluso ha habido nuevas adquisiciones de medidores y algunas alzas en las tarifas.

Respecto a los gastos de viaje en el exterior explica que en muchas ocasiones se consiguen los gastos de viaje pero no el de transporte, por lo que se hizo una transferencia de gastos de viaje de transporte.

El DR. VARGAS consulta también sobre la partida para útiles y materiales de oficina en que sólo se han gastado $\text{¢}3.180.65$. En la página 7 consulta también sobre el rubro de Honorarios.

La SRTA. JIMENEZ explica que hay algunas licitaciones que van a afectar estos rubros, entonces, lo que se hizo fue prever el gasto en que se va incurrir en estos últimos meses.

LIC. FLORES: Explica que la partida para honorarios en el Fondo de Dos Etapas es bastante grande, pero no se va a gastar en lo que resta del año. Como son recursos comprometidos no se pueden dedicar para gastos generales, por lo que se van a convertir en superávit que permita atender esos compromisos y el diseño de los centros académicos se pagará con esta partida.

Respecto a la consulta de don Rodrigo Gámez sobre el pago de alquileres, el Lic. Flores explica que se está pagando $\text{¢}117.000$ mensuales, alrededor de millón y medio al año.

El DR. VARGAS comenta que más o menos el 69% de la modificación al presupuesto corresponde a pago de sueldos.

El RECTOR explica que esta parte del año que se presupuesta tiende a ser proporcionalmente más cara porque incluye el pago de aguinaldo.

Explica además, que en el primer semestre se hizo una inversión muy grande con la compra de un edificio, que no aparece en esta modificación, pero que afecta la estructura general del presupuesto.

El DR. VARGAS solicita aclaración respecto a la frase que dice “con el fin de cubrir el costo de un modelo de distribución...”

El RECTOR explica que la Oficina de Sistemas estaba haciendo un modelo de distribución de la correspondencia y las comunicaciones entre los edificios que se ha hecho un problema serio, pero que no lo ha podido terminar porque gran parte del personal se ha ido. Se acordó entonces hacer una contratación con una empresa para que hiciera el sistema a fin de ponerlo lo más pronto posible en práctica.

El LIC. RULAMAN VARGAS explica la fuente de los recursos para esta modificación. Son tres partidas.

- 1) La subvención del gobierno de los ¢16.5 millones.
- 2) Los recursos de vigencias anteriores de ¢1.9 millones.
- 3) Y el resto son las rebajas por medio millón de colones.

Se discute ampliamente detalles menores.

Después de considerarse suficientemente discutida la modificación, se aprueba por unanimidad.

SE ACUERDA APROBAR la modificación Externa No. 3-80 al Presupuesto de la UNED para 1980, a fin de enviarla a la Contraloría General de la República para su aprobación definitiva.
ACUERDO FIRME

ARTICULO III. RECONOCIMIENTO DE PUNTOS A TUTORES:

DR. ZELAYA manifiesta que los miembros de la Junta habían hecho, en otra oportunidad, algunas observaciones al documento que él había presentado sobre "reconocimiento de puntos a tutores", las que le parecen bien fundamentadas. Sin embargo, lo hicieron pensar en la conveniencia a fin de no establecer un parche dentro del sistema actual de proceder a una revisión del sistema de puntaje del Régimen de Evaluación del Personal de la UNED que está actualmente vigente. Este reglamento hace tres años que está funcionando y respondió a un momento determinado de evolución de la UNED, pero ahora hay otros elementos de juicio que habría que entrar a considerar y otros criterios de evaluación que se incluyeran. En la práctica se ha visto, que algunos de los criterios que contiene no han tenido ningún efecto y perfectamente podrían eliminarse.

Por tanto, el Dr. Zelaya modifica su propuesta inicial y propone que se traslade a una comisión que se encargue, al mismo tiempo, de revisar todo el reglamento, y presente una propuesta global a la Junta Universitaria, en un plazo determinado.

El ING. SAGOT propone que el Dr. Zelaya, quien conoce y se ha interesado por el asunto, sea el coordinador de la comisión y la integre, y que presenten la propuesta en un plazo de veinte días.

SE ACUERDA NOMBRAR al Dr. Chester Zelaya como Coordinador de una Comisión que se encargue de revisar el sistema de puntaje del Régimen de Evaluación del Personal de la UNED, la que presentará a la Junta Universitaria una propuesta, en un plazo de veinte días. El Rector nombrará a los otros miembros.

-Se levanta la sesión a las 2 de la tarde.

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
RECTOR

DR. RONALD GARCÍA SOTO
VICERRECTOR EJECUTIVO

CDG:mdr